

ANUNCIO

EL TRIBUNAL NOMBRADO PARA LA SELECCIÓN DE UN DOS PEONES DE CEMENTERIO (PREPLAN 2021) PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2021.

HA ACORDADO:

1.- De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 7 de junio de 2021, por el que se establecen las bases y criterios de selección para la contratación de **DOS PEONES DE CEMENTERIO**, se otorga la siguiente baremación a los/las candidatos/as remitidos por la Oficina de Empleo, que se han presentados a las pruebas de selección, reúnan los requisitos de admisibilidad establecidos en las bases y han superado la fase oposición.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	TÍTULOS (MÁXIMO 2,00)	EXPERIENCIA (MÁXIMO 2,00)	ENTREVISTA (MÁXIMO 10,00)	TOTAL
1	SÁNCHEZ BUENO, JOSÉ ANTONIO	0	0	8,00	8,00
2	SÁNCHEZ MARCOS, FRANCISCO JAVIER	0	0	7,75	7,75
3	SAN MARTIN DE LA FUENTE, SALVADOR	0,25	2,00	5,00	7,25

2.- Consecuentemente, el Tribunal de selección eleva a la Alcaldía Presidencia **propuesta de contratación temporal** como **DOS PEONES DE CEMENTERIO** del PLAN PREPLAN 2021 a las siguientes candidatos/as:

1.- SÁNCHEZ BUENO, JOSÉ ANTONIO 8,00 PUNTOS
2.- SÁNCHEZ MARCOS, FRANCISCO JAVIER 7,75 PUNTOS

Y como **RESERVAS:**

3.- SAN MARTIN DE LA FUENTE, SALVADOR 7,25 PUNTOS

Vº Bº PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE
SELECCIÓN

SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE
SELECCIÓN

FDO. D. ESTEBAN GONZÁLEZ MARTÍN

FDO. D DAVID LOZANO RODRÍGUEZ

